MINISTERIO DEL INTERIOR

EL

PALACIO DEL GOBIERNO

NACIONAL ARGENTINO

(CASA ROSADA)

PLANOS Y DESCRIPCIÓN, PUBLICADOS

POR

GABRIEL CARRASCO

DIRECTOR DE LA OFICINA DEMOGRÁFICA NACIONAL

BUENOS AIRES

115833 — IMPRENTA, LITOGRAFÍA Y ENCUADERNACIÓN DE JACOBO PEUSER

CALLE SAN MARTIN ESQUINA CANGALLO

1901

PALACIO DE GOBIERNO — BUENOS AIRES

1. FRENTE DEL OESTE — CALLE BALCARCE

PLAZA 25 DE MAYO

MINISTERIO DEL INTERIOR

EL

PALACIO DEL GOBIERNO

NACIONAL ARGENTINO

(CASA ROSADA)

PLANOS Y DESCRIPCIÓN, PUBLICADOS

POR

GABRIEL CARRASCO

DIRECTOR DE LA OFICINA DEMOGRÁFICA NACIONAL

BUENOS AIRES

115833 — IMPRENTA, LITOGRAFÍA Y ENCUADERNACIÓN DE JACOBO PEUSER

CALLE SAN MARTÍN ESQUINA CANGALLO

1901

Digitized by the Internet Archive
in 2016

https://archive.org/details/elpalaciodelgobi00carr

Oficina Demográfica Nacional

Buenos Aires. Enero 1° de 1901.

Al Excmo. Señor Ministro del Interior, Dr. D. Felipe Yofre.

En cumplimiento de la orden que por intermedio del Sr. Subsecretario Dr. J. M. Espeche, me fué transmitida, tengo el honor de presentar á V. E. impresos, los planos del Palacio del Gobierno, cuyos originales me fueron entregados por el Sr. Jefe de la Oficina Nacional de Arquitectura, Ingeniero D. Juan C. Belgrano.

Los planos están en escala de tres milímetros por metro, que es suficiente para que pueda colocarse en cada repartición y pieza, la designación del objeto para que está destinada, llenándose así una necesidad muy sentida para conocer la ubicación que dentro de ese grande edificio tienen las oficinas públicas.

Como ese Palacio, el más notable quizá de los que existen en el país, ha sido levantado en un sitio notable en nuestros anales, he creído de utilidad preceder la publicación de los planos con algunos breves antecedentes históricos y una rápida descripción del edificio, conteniendo las principales dimensiones no sólo de su conjunto sino también de los patios, salones y piezas más notables, con el objeto de facilitar el cálculo de las personas á que puede darse cabida cómodamente en ellos, en las diversas circunstancias en que ese conocimiento sea necesario.

Se ha agregado también en cada plano, la numeración correlativa, por pisos, de la cantidad de salones y piezas que cada uno de ellos tienen, llegándose á la conclusión de que alcanzan á 314.

En la esperanza de haber interpretado fielmente los deseos de V. E. tengo el honor de presentarle las expresiones de mi mayor respeto.

Gabriel Carrasco.

PALACIO DE GOBIERNO — BUENOS AIRES

2. FRENTE DEL NORTE — CALLE RIVADAVIA
VISTO DESDE EL PASEO DE JULIO

EL PALACIO DEL GOBIERNO NACIONAL ARGENTINO

EN

BUENOS AIRES

(CASA ROSADA)

ANTECEDENTES HISTÓRICOS

El Palacio del Gobierno Nacional Argentino, que se levanta en una manzana aislada, dando su frente principal á la Plaza 25 de Mayo, ocupa el sitio histórico más notable del Río de la Plata.

Cuando el sábado 11 de Junio de 1580, don Juan de Garay, Teniente Gobernador y Capitán General en todas estas provincias del Río de la Plata fundó la ciudad de Buenos Aires, procedió al repartimiento de la tierra entre sus primeros pobladores, y al fijar el egido del Puerto hizo la primera mención del terreno destinado para la fortaleza que había de servir para defensa de la nueva población.

Desde el frente de la fortaleza que mira al río, tres cuadras para el Norte y cuatro cuadras para el Sud, fué asignado para egido del Puerto, según textualmente se dice en el acta del repartimiento de tierras.

El plano á que esa acta se refiere, demuestra que la fortaleza debía construirse en el mismo sitio en que hoy está el Palacio de Gobierno.

Garay echó los cimientos de ese primer edificio de la ciudad, pero fué solamente quince años después, cuando el segundo Gobernador del Río de la Plata, Fernando de Zárate, en 1595, último de su gobierno, comenzó á levantar bajo un plan adecuado, y por decir así, sobre los mismos cimientos que colocó Garay, la fortaleza conocida en nuestra historia con el nombre de *Fuerte de San Juan Baltasar de Austria*, que se le dió en honor del príncipe de ese nombre.

La primera construcción debió ser de poca importancia y solidez por cuanto en virtud de una real cédula expedida en 16 de Marzo de 1663 fué reconstruído por el vigésimo tercero Gobernador, don José Martínez de Salazar, en dicho año, que fué el primero de su gobierno. Las maderas empleadas en esa reconstrucción fueron traídas de los bosques de Misiones, y para ella el Gobernador Salazar hizo construir el primer horno para cocer ladrillos que hubo en Buenos Aires.[1]

El fuerte no quedó terminado entonces, puesto que en 1718, bajo la administración del Gobernador don Bruno Mauricio de Zabala, se empezaron á construir las grandes murallas que se terminaron en 1720 y fueron las mismas que se conservaron hasta su demolición.

«Este edificio, siniestro y sombrío, (dice Wilde) sobre cuyos muros se destacaban varias bocas de cañón, tenía por entrada un enorme portón de hierro con un puente levadizo á través de un ancho foso que lo circundaba».

(1) José Antonio Wilde "Buenos Aires desde setenta años atrás", pág. 25.

A más de fortaleza, dentro de sus murallas se comprendían los edificios que habitaban las primitivas autoridades de Buenos Aires y después los Gobernadores y Virreyes del Río de la Plata.

En Junio de 1806 la fortaleza fué ocupada por la primera invasión inglesa al mando del coronel Beresford, ocupación que duró hasta el 12 de Agosto en que fué reconquistada por el pueblo de Buenos Aires.

Producida la revolución de la Independencia, el fuerte continuó siendo la sede de los gobiernos patrios, habiéndose instalado en él la primera Junta de Gobierno proclamada el 25 de Mayo de 1810, y después los Gobernadores y el primer Presidente Rivadavia, que introdujo algunas reformas en el edificio.

En sus baluartes estuvieron durante más de dos siglos los cañones que dispararon sus balas sucesivamente contra las escuadras portuguesa, española y brasilera, durante las guerras de la Independencia, y después contra las de Francia é Inglaterra en la época de Rosas.

Ese fuerte presenció la entrega que hizo de su espada el General Beresford cuando fué rendido en 1806 por el pueblo de Buenos Aires que reconquistaba su soberanía, y en el asta de honor vió enarbolar sucesivamente, desde su fundación, la bandera real española, la inglesa, durante la breve ocupación indicada, honor que pagó quedando prisionera en el mismo fuerte; la española después, y por último la gloriosa bandera nacional argentina inventada por Belgrano en el Rosario, que no ha sido nunca arriada en aquel sitio.

Sobre ese fuerte flameaba en 1850 la bandera argentina cuando la escuadra inglesa fondeada en Los Pozos la saludaba con una salva de veintiún cañonazos, al ratificarse la paz con la Gran Bretaña.

Lo que hoy se llama Plaza 25 de Mayo, situada frente á la parte Oeste del Palacio de Gobierno, se conocía por Plaza de la Victoria hasta el año 1885 en que el Intendente Alvear hizo demoler el vetusto edificio llamado Recoba Vieja que existía ocupando una cuadra de frente, dividiendo esa plaza en dos, para unir la Plaza de la Victoria á la de 25 de Mayo, conservando este último nombre á todo el conjunto.

De 1806 á 1810 la hoy Plaza 25 de Mayo se llamó de la Victoria, en recuerdo de la reconquista de 1806, después de 1810 se cambió su nombre por el de Plaza 25 de Mayo, quedando con el nombre de Victoria la parte al Este de la Recoba hasta 1883, en que ésta fué demolida.

Sin embargo, durante mucho tiempo prevaleció popularmente el nombre de *Plazoleta de la Fortaleza,* con que se la conocía.

Ella estaba sin adorno alguno, sin pavimentación y era el sitio en que tenían lugar las ejecuciones de los criminales que se verificaban colocándolos contra las murallas del fuerte.

Hacia 1815 esa plazoleta servía de mercado público, al aire libre, en que se vendían carnes, aves y verduras, y compradores y vendedores tenían que refugiarse bajo los arcos de la Recoba en los días de lluvia.

Caído el gobierno de Rosas y entrado Buenos Aires en una era de grandes progresos, el vetusto y derruido fuerte quedó inutilizado para su primitivo destino y constituyendo una rémora para el adelanto de la edificación del Este de la ciudad.

Fué entonces que por ley de Noviembre 14 de 1853 se autorizó al Gobierno de que era jefe interino don Pastor Obligado, para construir una aduana en local conveniente, á lo que se dió principio demoliendo las murallas del fuerte para levantar en su sitio el gran edificio de forma semicircular, que prolongándose por medio de un muelle de muchos centenares de metros, entraba al Río de la Plata. Durante cuarenta años este edificio era el primero que se divisaba por los buques al acercarse á la ciudad, porque tenía «la farola» y no existía ningún otro faro en el Río de la Plata.

Los edificios centrales se ocuparon como oficinas de la Aduana, hasta que, nombrado Presidente de la República el general Mitre, estableció en ellos el

PALACIO DE GOBIERNO — BUENOS AIRES

3. FRENTE DEL SUD — CALLE VICTORIA
VISTO DESDE EL PASEO COLÓN

Gobierno Nacional. Como desde tiempo inmemorial sus paredes exteriores estuvieron pintadas de color rosa, se le llamó popularmente «Casa Rosada», nombre que le dió Sarmiento, recordando la «Casa Blanca» de Washington, de donde acababa de llegar.

Siendo presidente Sarmiento, en 1873, se decretó la construcción de una casa para correos en el ángulo Sudoeste de lo que había sido el fuerte, con cuyo motivo el arco central quedó sirviendo de ancha entrada descubierta para el acceso á los dos edificios.

La casa de correos comenzó á levantarse en esa fecha según los planos del ingeniero sueco Enrique Aberg, y se conserva en su parte exterior tal como fué edificada. Es lo que hoy forma el ángulo de las calles Victoria y Balcarce.

Entre tanto las crecientes necesidades de la administración hacían imperiosa la construcción de un edificio en que pudieran alojarse cómodamente todas las oficinas públicas, que se encontraban dispersas en edificios inadecuados que se tomaban en arrendamiento.

Después de haber sufrido importantes refacciones (por desperfectos causados por dos incendios sucesivos, que ocurrieron en el período del general Mitre), siendo presidente de la República el general Julio A. Roca, se dictó la ley de 22 de Octubre de 1883, autorizando la construcción del Palacio de Gobierno, á comenzar por el pabellón del ángulo Noroeste que debía continuar el estilo arquitectónico de la casa de correos.

La construcción de esa parte fué presupuestada en $ oro 895,118, según los planos del ingeniero italiano Francisco Tamburini, que trazó también los que completaban la edificación de toda la manzana, comprendiendo la unión de la casa de correos con la de Gobierno por medio de un grandioso arco central y tres nuevos frentes al río y calles Victoria y Rivadavia.

En los años siguientes se continuó la construcción de tan magna obra que fué terminada en 1894, bajo la administración del doctor don Luis Sáenz Peña, faltando solamente modificar el frente que mira á la Plaza 25 de Mayo para que él tenga un estilo uniforme, y desaparezcan las anomalías que actualmente demuestran la existencia de dos construcciones diversas unidas por un arco central.

Una vez efectuada esa modificación, quedará perfeccionado el Palacio, que es ya, seguramente, uno de los más hermosos y ricos de su género que existen en la América española.

OJEADA SOBRE EL EDIFICIO

El edificio está contruído de ladrillos, en un terreno que forma un paralelógramo, cuyos frentes se cortan en ángulos rectos y que mide 125 metros á la calle Balcarce (Plaza 25 de Mayo), por 81 de fondo hacia el Este (Paseo Colón).

A más, en el Norte, hay un parterre de 26 metros de ancho por todo el frente del Palacio.

Como en esta parte de la ciudad existieron antiguas barrancas entre el nivel de la Plaza y el más bajo de las orillas del río, resulta que peinadas esas barrancas, el edificio del Palacio de Gobierno presenta tres pisos en su frente del Oeste y cuatro en el opuesto.

El más bajo de esos pisos, que da al Paseo Colón, se conoce popularmente con el nombre de Sótanos, aunque en realidad no le corresponde, puesto que se encuentra por esa parte y por la del Sur al nivel de la calle.

Mirado desde el Puerto, el edificio presenta un aspecto grandioso con sus cuatro pisos, terrados y balcones, siendo dominado por un grupo de estatuas gigantescas colocadas en la parte más alta del cuerpo central, obra y composición del escultor Bianchi.

Ellas han sido modeladas con una composición que al petrificarse adquiere la dureza del mármol.

Representa á la República Argentina, magníficamente ataviada, cubierta con el gorro frigio y sentada sobre un alto trono, sobre el cual asoman los rayos del sol naciente.

Apoya su mano derecha sobre el haz de varas, símbolo de su poder, y con la izquierda señala á la Ley que colocada á sus pies enseña las tablas de piedra en que está escrito su nombre.

A la derecha, el Trabajo, reposa sobre un yunque, empuña con la mano izquierda el martillo y con la derecha levantada en alto sostiene una corona de laureles sobre la cabeza de la República.

A la izquierda, la Agricultura, de pie, sosteniendo una gavilla de trigo y teniendo á los pies sus atributos, levanta el brazo izquierdo para ayudar al Trabajo á sostener el peso de los laureles que coronan á la República.

A la derecha del Trabajo, una hermosa mujer teniendo á sus pies un globo terráqueo, mapas é instrumentos, simboliza á la Ciencia, que abriendo un libro gigantesco enseña en él al Pueblo, personaje robusto que sentado sobre un león parece que somete su fuerza á la inteligencia.

Debajo de la Agricultura y á la izquierda de la República, Neptuno empuñando su tridente y derramando el ánfora representa el imperio de los mares y ríos que riegan el país y Mercurio, al lado, teniendo en su mano el caduceo, y apoyándose sobre una ancla, personifica al Comercio, que presenta sus homenajes á la República.

Todas estas figuras forman el grupo principal, elevándose á diez metros de altura sobre las cornisas del edificio. La estatua de la República por si sola tiene siete metros y medio de altura.

A la derecha de este grupo un personaje armado de todas armas, coronado de laureles y sosteniendo en su mano derecha una espada desnuda, apoya la otra sobre un escudo en que se leen las palabras *Salve Patria*. Es la Fuerza, puesta al servicio de la Patria.

A la izquierda la Historia, sentada, teniendo un libro á sus pies, empuña con la derecha el estilo, mientras sostiene su cabeza con la izquierda, meditando profundamente sobre el pasado.

Por último á ambos lados de esos grupos, otros dos, formados cada uno por un niño sentado y otro de pie, sostienen el escudo de la República.

El grupo en general se encuentra bien ideado y ejecutado con arte, de manera que visto á la distancia llena cumplidamente el efecto que su autor se propuso obtener.

Este frente puede contemplarse cómodamente porque no hay edificio alguno cercano que intercepte la vista. El gran edificio semicircular que constituía la antigua aduana, y que estaba al Este, fué demolido en 1895 para dejar su sitio á la Plaza Colón, que afecta igual forma.

Es así como va cambiando de aspecto la gran ciudad: de 1580 á 1853, aquel sitio fué ocupado por una fortaleza; de 1853 á 1895, por una aduana: hoy ella ha sido arrasada, para dejar su espacio á una hermosa plaza pública frente al Palacio de Gobierno.

El frente que mira al Norte es sólo de tres pisos porque el desnivel que al Este se ha utilizado para los sótanos se encuentra ocupado por el parterre que resulta al nivel del piso de la Plaza de Mayo por el lado Oeste y á seis metros de altura sobre el Paseo Colón, por el Este.

En la parte central de ese parterre y frente al cuerpo avanzado que está en medio del edificio, se encuentra una hermosa escalinata de diez y nueve peldaños, de granito gris, que le da acceso por ese costado.

El frente que mira al Sur tiene cuatro pisos en el ángulo de las calles Paseo Colón y Victoria y tres solamente en el que corresponde á Victoria y Balcarce, donde no alcanza el piso de los sótanos.

PALACIO DE GOBIERNO — BUENOS AIRES

4. FRENTE DEL ESTE — PASEO COLÓN
VISTO DESDE EL PUERTO

El frente del Oeste, que mira á la Plaza 25 de Mayo, no ha sido terminado armónicamente con el resto del edificio, de manera que, dominado en su centro por un cuerpo de tres pisos en cuyo medio existe el grande arco, tiene á ambos lados dos pabellones cada uno de dos pisos, coronados por mansardas cubiertas de pizarra.

El pabellón del Norte tiene un frente en cuyo piso alto se ve una galería sustentada por columnas de granito rojo; el pabellón del Sur, cuyo primitivo destino fué el de casa de correos, tiene frente de puertas y ventanas, con lo que se falta á la simetría del otro costado.

Como hemos dicho, ese defecto desaparecerá en el futuro cuando se termine la fachada Oeste del edificio.

DISTRIBUCIÓN DEL EDIFICIO

SOTANOS

La parte inferior del edificio en el frente que mira al río (Este) se encuentra ocupada, á contar de Norte á Sur, por el Archivo del Ministerio de la Guerra á que da entrada la primera puerta del ángulo Nordeste.

Continúa hacia el Sur el cuerpo de guardias, piezas para residencia de los oficiales, los talleres de carpintería para el servicio del Palacio, y las habitaciones del mayordomo, varios depósitos de toda clase de muebles y objetos, y el de minerales del Ministerio de Agricultura.

Sigue una grande entrada con vestíbulo que da acceso hacia la izquierda á la escalera del Este (A) que conduce hasta el segundo piso alto, y por la derecha á la escalera B que sube á igual altura.

Parte de ese vestíbulo se encuentra ocupado por las Oficinas de Contribución Territorial y Patentes, y hacia el fondo existe el destacamento del cuerpo de bomberos que da guardia permanente al Palacio.

El resto de ese lado corresponde á diversas Oficinas de Recaudación de Rentas.

La parte de sótanos del frente que mira al Sur se encuentra ocupada por el Archivo de la Administración y el extremo hacia el Oeste contiene el taller de los gasistas y el gasómetro general del Palacio.

A la mitad de ese frente se encuentra la escalera del Sur (C) que conduce desde el sótano hasta el segundo piso alto.

PLANTA DEL PISO BAJO

Colocándonos en el ángulo Norte Oeste que mira á la Plaza de Mayo y marchando hacia el Sur se encuentra sobre cinco peldaños una pequeña puerta que da acceso por medio de una escalera reservada (I) al salón de despacho del señor Presidente de la República. Esa puerta permanece ordinariamente cerrada, pues sólo se abre en el momento en que entra ó sale el Jefe del Estado, que ordinariamente es á la una y á las cinco de la tarde. Sigamos hacia el Sur.

Un vestíbulo bastante ámplio da entrada en seguida, subiendo desde la vereda siete peldaños de piedra gris, al gran patio de honor, existiendo á la izquierda y derecha las Oficinas del Ministerio de Marina. Penetrando en dicho patio está á la derecha el despacho del Ministerio de Agricultura y al frente y en el lado izquierdo el Ministerio de la Guerra.

Volviendo á la calle y siguiendo hacia el Sur se encuentra el grande arco central á cuya derecha está el despacho del intendente del Palacio y más al fondo, en el gran hall, la Tesorería General de la Nación.

Saliendo nuevamente y continuando al Sur se halla la puerta y vestíbulo del Sur con una grande escalera (H) que da acceso únicamente al primer piso alto.

El frente contiene la Dirección de materiales y Administración de marina. El costado derecho está ocupado por varias Oficinas del Ministerio de Instrucción Pública y hacia el fondo por la Contaduría Nacional y Tesorería General de la Nación.

Por esa puerta se penetra al patio del Sur que es muy espacioso y está descubierto.

Este edificio tuvo en su origen una hermosa escalera central que ocupaba casi la mitad del gran patio del Sur.

En 1900 ella fué demolida para construir en su sitio un pabellón casi igual al existente en la parte Norte, frente al patio de honor.

Sus planos fueron confeccionados por la Inspección General de Arquitectura, dirigida por el ingeniero señor Belgrano, y han sido terminados á fines del mismo, quedando siempre en el centro una escalera que es la llamada del Oeste (H).

Si nos colocamos en la calle Rivadavia mirando la fachada Norte del Palacio, podemos subir al parterre por la gran escalinata, hasta el corredor cubierto que permite á los carruajes llegar hasta el gran vestíbulo á cuya derecha se encuentra, como se ha dicho, el Ministerio de Marina y á la izquierda el de Guerra.

PRIMER PISO ALTO

Entrando por el lado Norte del Palacio atravesando el gran vestíbulo y doblando á la derecha se encuentra la escalera presidencial (D) que es muy hermosa y subiendo por ella se llega al patio de honor.

El ángulo Norte Oeste contiene el despacho del señor Presidente de la República, y ocupando el espacio que en el piso bajo forma el vestíbulo están tres grandes salones que son los de recibo y de banquetes de la Presidencia. El ángulo Norte Este y todo el frente Este del patio contiene las Oficinas del Ministerio de Relaciones Exteriores.

El frente á la Plaza de Mayo está ocupado por el despacho de la Secretaría Presidencial y Oficinas del Ministerio del Interior.

Hacia el fondo y en el Este está la escalera (B) que comunica desde el sótano hasta el segundo piso.

La parte central del primer piso del Palacio la ocupan al frente el Ministerio de Obras Públicas y hacia el fondo que mira al Oeste el Ministerio de Hacienda.

El ángulo Sur Oeste y el frente Sur contiene las Oficinas del Ministerio de Justicia é Instrucción Pública.

Hacia el centro de este primer piso está la escalera central (G) que comunica el piso bajo con el primero y segundo altos.

El ángulo Sur Este contiene el salón de despacho del Ministerio de Hacienda y otras reparticiones del mismo.

SEGUNDO PISO ALTO

Puede llegarse á este piso por la escalera del Sur (C, frente á la calle Victoria), por la del Norte, (B) por la del Este (A, frente al Paseo Colón) y por la central, (F) puesto que las otras no arrancan del piso bajo sino del primer piso alto.

Si subimos á ese piso por la escalera del Sur, que desde el sótano tiene 126 escalones, encontramos ocupando el frente Sur á la Oficina Demográfica, Oficinas del Ministerio de Obras Públicas, Puerto militar, Navegación, Mecánica, etc.

La parte central que mira á la Plaza de Mayo tiene las Oficinas militares de Geodesia, Transportes y Estadística, el Museo de minas, de industrias fabriles, Dirección de comercio, caza y pesca, bosques y otras del Ministerio de Agricultura.

El frente del Norte está destinado para el Procurador del Tesoro, la Dirección General de Renta y las Oficinas de correos y telégrafos del Palacio y revisación de cuentas de ferrocarriles, todo del Ministerio de Hacienda.

El frente que mira al Este tiene las oficinas de arquitectura, dibujo, inspección de ferro-carriles, de vías de comunicación y mecánica y otras dependencias del Ministerio de Obras Públicas.

LAS AZOTEAS

En una descripción, por breve que sea, del Palacio de Gobierno, no debe prescindirse de hacer referencia á las azoteas de este gran edificio.

Solamente existe una escalera, (1) tan mala como pésimamente situada, para llegar á esas azoteas, puesto que para tener acceso á ellas es necesario atravesar una de las piezas destinadas para el servicio.

Esa escalera se encuentra en la parte central, cerca del hall del Sur: es de mármol y sólo tiene 0,70 cent. de ancho y 35 peldaños.

Subiendo por ella se llega á las azoteas, donde causa asombro su extensión, porque representan una superficie cubierta de casi nueve mil metros cuadrados.

Esas azoteas dan clara idea de la grandiosidad del edificio; desde ellas puede admirarse la más espléndida vista panorámica de la ciudad, que se extiende en su rededor, y del puerto y de la rada siempre llenos de buques en continuo movimiento.

La Plaza 25 de Mayo y la Avenida del mismo nombre se ven á vuelo de pájaro, casi como si fueran un espléndido tapiz desarrollado á nuestros piés.

Al Norte y al Sur se extiende la ciudad perdiéndose de vista hacia lo lejos sin que dejen de verse constantemente los edificios que se suceden esfumándose poco á poco en las brumas del horizonte de entre las que se destacan á veces vigorosamente sobre el profundo azul del cielo las torres de los templos, las cúpulas de los grandes edificios y las siluetas parecidas á gigantescas agujas siempre coronadas por un penacho de humo de las chimeneas de tantas fábricas.

Hacia el Este y poniéndonos de pie al lado de las estatuas que coronan el frontis, se admira desde luego el tamaño colosal de ellas, puesto que el niño que sostiene un escudo y que desde el suelo parece del tamaño natural de uno que todavía no ha abandonado el regazo materno, resulta de mayor estatura que el tambor de granaderos del general San Martín.

La vista del puerto y del río son hermosísimas, pudiendo seguirse con un buen anteojo el surco de las naves que se pierden hacia el Este hasta ir ocultando su casco, sus velas y por último las más elevadas banderas de su mástiles, sirviendo de fácil comprobación experimental de la esfericidad del globo terrestre.

Sobre este techo se han construído algunas piezas destinadas para el servicio de fotografía del Ministerio de Guerra y de los ingenieros, para la copia y reproducción de los planos por los diversos sistemas gráficos que se conocen.

ORNAMENTACIÓN, DETALLES, MUEBLAJE

El Palacio de Gobierno tiene un servicio completo de cloacas, desagües, aguas corrientes y alumbrado y caloríferos de gas y luz eléctrica.

Los pisos son de mosaicos, mármoles y baldosas; todas las escaleras de mármol blanco y los frisos principales de la misma materia. Las paredes y pisos de las escaleras presidencial y de relaciones exteriores, son de grandes planchas de mármol blanco, entre las cuales se ven hermosas estatuas de bronce.

El mueblaje de las oficinas es severo y cómodo, distinguiéndose por su riqueza y hermosura el salón de recibo del Ministerio del Interior y los dos grandes salones de recibo y de banquetes de la Presidencia.

Este último se encuentra ricamente amueblado al estilo Luis XV y la araña central construída en el país por la casa de Azaretto Hnos., constituye una verdadera obra de arte.

En ese salón se encuentra un espléndido mármol representando á la República Argentina, y los bustos, sobre hermosos pedestales, de los Presidentes argentinos.

Todos los techos tienen cielo-rasos de yeso, algunos ricamente decorados.

El edificio contiene varias bibliotecas, distinguiéndose por su importancia la que corresponde al Ministerio de Relaciones Exteriores en que se conservan los documentos más notables de todos los países, y principalmente de las naciones Sud-americanas.

En el mismo ministerio y dentro de arcas de fierro se custodian los originales de todos los tratados celebrados por la República con las naciones extranjeras desde 1811 hasta hoy, algunos de los cuales constituyen admirables obras de arte por estar espléndidamente escritos en pergamino y sellados con enormes sellos de lacre ó cera, resguardados en cajas construídas con metales preciosos.

Los frentes Oeste, Norte y Este tienen grandes astas en que se enarbola el pabellón de guerra con arreglo á las leyes y disposiciones vigentes y en el que mira á la Plaza de Mayo, sobre el grande arco central, se colocan las luminarias especiales en las noches de fiesta nacional.

Todas las puertas exteriores del Palacio se encuentran abiertas en los días y horas del servicio público, porque no hay restricción para el acceso á él.

Los días de fiesta y en las horas que no son de oficina, se cierran las puertas exteriores, quedando solamente accesible la del Norte donde existe un servicio permanente de centinelas que cumplen la consigna que ordinariamente consiste en dejar libre la entrada solamente al personal de la administración.

El gran arco central del Oeste no tiene puertas ni verja ó enrejado: los centinelas son los encargados de dejar ó no libre el paso, según la consigna que reciban.

En el interior del edificio y en los días y horas de servicio, es libre la circulación por todos los patios, galerías y salas de espera ú oficinas de entradas para los expedientes en tramitación.

En las otras oficinas no hay acceso al público sino para los asuntos de servicio.

Para ver á los empleados superiores de la administración se necesita aviso previo que se trasmite por los ordenanzas.

El señor Presidente de la República tiene sus edecanes, que cuando no hay orden en contrario, le trasmiten las tarjetas y anuncios de visita.

Igual cosa se hace respecto á los Ministros por el respectivo oficial de servicio.

Los ordenanzas de los diversos Ministerios usan uniforme con levita, chaleco y pantalón de paño azul oscuro con botones dorados y gorra de visera.

En la solapa de la levita en letras bordadas doradas, está en abreviatura, el nombre de los Ministerios á que pertenecen.

En todos los Ministerios y reparticiones superiores hay una pieza destinada para laboratorio y cocina, y se sirve té, café ó refrescos á cierta hora á todos los empleados.

Generalmente las horas de oficina son, los días hábiles, de 12 á 5 p. m., salvo varias oficinas que tienen mayor número de horas, y el servicio de correos, telégrafos y teléfonos, y los de guardia y bomberos, que son permanentes.

NÚMERO DE PIEZAS

Se han contado como piezas todas las que son ó pueden ser habitables, independientemente de su destino actual. No se cuentan como piezas los corredores ni los cuartos de baño ó retretes.

Las divisiones de madera ó tabiques de yeso hechas en algunos grandes salones para adoptarlos á dos ó más oficinas, tampoco se han tenido en cuenta, por ser provisorias y no estar entre las paredes fijas del plano.

Contadas, así, las piezas del edificio son:

Piso de los sótanos	51
Planta baja	77
Primer piso alto	105
Segundo piso alto	81
Total de piezas	314

Todas ellas están numeradas en los planos, de 1 adelante, por pisos.

En la azotea, hay también varias piezas destinadas á oficinas fotográficas y otras, que no se incluyen en la enumeración anterior.

COSTO DEL EDIFICIO

Es muy difícil apreciar el valor de un edificio de esta naturaleza y casi imposible conocer lo que ha costado, puesto que han venido sucediéndose en él diversas construcciones desde 1873 hasta la fecha, algunas de las cuales han sido demolidas para dejar sitio á otras nuevas.

Esto no obstante, presentamos los siguientes datos.

La primera parte del edificio que fué construída en el ángulo de las calles Balcarce y Victoria costó aproximadamente $ m/n. 600,000.

La segunda parte sólo se componía primitivamente del pabellón que hoy forma la esquina de Balcarce y Rivadavia y exigió un desembolso que hasta el 20 de Agosto de 1888 subió á $ m/n. 931,868.

Por decreto de Marzo 28 de 1888 el Gobierno Nacional nombró una comisión encargada de levantar el censo de todos los bienes de la nación, la cual al dar cuenta de haber terminado su cometido en Octubre de 1889 consignaba como primera cifra la avaluación del edificio del Palacio de Gobierno en $ m n. 10.752.000.

Desde entonces se han efectuado nuevos é importantes gastos para la terminación de esas obras, tales como se encuentran al presente.

PRINCIPALES DIMENSIONES

Las principales dimensiones del Palacio de Gobierno son aproximativamente las siguientes:

	Metros
Frente del Oeste, de esquina á esquina, sin comprender la parte avanzada en que está la puerta de la escalera reservada	113.00
Frente del Oeste, incluyendo el pabellón en que existe la puerta de la escalera reservada	120.00
Línea de sur á norte, desde el centro del frente que mira á la calle Victoria hasta la galería cubierta para carruajes, inclusive	125.00
Frente del Norte: galería cubierta para carruajes	19.60
Frente del Norte, cuerpo avanzado	65.00
Frente del Norte, en su mayor anchura	80.30
Frente del Este, en su mayor anchura	118.30
Frente del Sur	80.30
Parterre, largo de Este á Oeste	73.30
Parterre, ancho desde el comienzo de la escalinata hasta la línea general del frente Norte	26.00
Superficie del palacio de la parte comprendida dentro de los cuatro frentes	9425.00
Superficie del Parterre incluyendo la escalinata	1440.00
Superficie bajo techo incluyendo los hall y descontando lo patios descubiertos	8437.00
Superficie á cielo abierto	988.00
Superficie abierta del patio de honor	486.00
Superficie del gran vestíbulo del Norte incluyendo el espesor de las columnas	520.00
Superficie descubierta del patio del Sur	502.00
Superficie de los salones de recepción y de banquetes de la presidencia, los tres unidos sin descontar el espesor de las columnas	463.00
Superficie del salón de recibo del Ministerio del Interior	101.00
Superficie del gran hall central desde el arco central hasta el fondo del último corredor, incluyendo el hall de la tesorería y los corredores transversales y sin descontar el espesor de las columnas	544.00
Altura de la vereda del piso de sótanos (Paseo Colón) sobre el nivel de la cunaleta de la calle	0.80
Altura del piso del sótano desde la vereda de la calle hasta la cornisa del piso bajo	6.35
Altura del piso bajo desde la cornisa del sótano hasta la cornisa del primer piso alto	6.00
Altura del primer piso alto desde la cordesde la cornisa del primer piso bajo hasta la cornisa del segundo piso	6.50
Altura del segundo piso desde la cornisa del primer piso alto hasta el parapeto general de los techos	7.00
Altura desde el nivel de la vereda de la calle hasta el remate del grupo de estatuas del frente Este	33.00
Altura del frente del Oeste desde el nivel de la vereda hasta lo más alto del parapeto del arco central	19.50
Altura del frente Este, desde la vereda hasta el el parapeto del 2º piso alto	25.85
Altura del grupo alegórico del frente Este (La estatua de la República tiene 7.50 de alto)	10.00
Altura total desde la vereda hasta el remate del grupo alegórico del frente Este	35.85
Espesor de los muros principales del piso de sótanos al nivel del suelo	1.00
Espesor de los mismos al nivel del piso bajo	0.75
Espesor de los mismos al nivel del primer piso alto	0.60
Espesor de los mismos al nivel del segundo piso alto	0.60

ESCALERAS

ANCHURA, ALTURA Y NÚMERO DE ESCALONES

	Escalones
A—Escalera del Este: desde el sótano hasta el segundo piso alto: de mármol: anchura de los escalones 159 y 149 cent.: fondo de ellos, 36 cent. altura de cada escalón 14 cent. número de escalones desde el sótano hasta la planta del piso bajo	44
Escalones desde el piso bajo hasta el primer piso alto	44
Escalones del primer piso alto al segundo piso alto en que termina	44
Total de escalones de esta escalera.	132
B—Escalera norte del sótano desde el sótano hasta el segundo piso: de mármol: anchura de los escalones 138 cent.: fondo de los escalones 35 cent.: altura de cada escalón 14 cent.: número de escalones desde el sótano hasta el primer piso bajo	44
Número de escalones desde el piso bajo hasta el primer piso alto	44
Número de escalones desde el primer piso alto al segundo piso alto donde termina	44
Total de escalones de esta escalera.	132

	Escalones
C—Escalera del Sur: desde el sótano hasta el segundo piso alto: de mármol: anchura de los escalones 210 cent.: fondo de cada escalón 36 cent.: altura de cada escalón, 14 cent.: número de escalones desde el sótano hasta el piso bajo	42
Número de escalones desde el piso bajo al primer piso alto	42
Número de escalones desde el primer piso alto, hasta el segundo piso alto donde termina	42
Total de escalones de esta escalera.	126
D—Escalera de la presidencia: del piso bajo al primer piso alto en que termina: de mármol: anchura de los escalones 2.51 cent.: fondo de cada escalón: 41 cent.: altura de cada escalón 13 cent. número de escalones desde el piso bajo hasta el primer piso alto en que termina	42
E—Escalera del ministerio de Relaciones Exteriores: igual en un todo á la anterior.	
F—Escalera del ministerio del Interior desde el piso bajo hasta el segundo piso alto: de mármol: anchura de los escalones 160 cent.: fondo de cada escalón 35 cent.: altura de cada escalón 15 cent.: número de escalones desde el piso bajo hasta el primer piso alto	40
Número de escalones desde el primer piso alto hasta el segundo piso alto en que termina	42
Total de escalones de esta escalera.	82
G—Escalera central: desde el piso bajo hasta el primer piso alto: de mármol: anchura de los escalones 172 cent.: fondo de cada escalón 40 cent.: altura de cada escalón 13 cent.: número de escalones	44

	Escalones
H—Escalera del oeste: desde el piso bajo hasta el primer piso alto en que termina: de mármol: anchura de los escalones 197 cent.: fondo de cada escalón 34 cent.: altura de cada escalón 22 cent.: número de escalones desde el piso bajo hasta el primer piso alto	36
I—Escalera reservada: desde el piso bajo hasta el primer piso alto: de mármol: anchura de los escalones 1.11 cent.: fondo de cada escalón: 31 cent.: altura de cada escalón: 15 cent.: número de escalones desde el piso bajo hasta el primer piso alto en que termina	40
J—Escalera de la inspección de arquitectura, desde el primer piso alto hasta el segundo en que termina: de mármol: anchura de los escalones 131 cent.: fondo de cada escalón 31 cent.: altura de cada escalón $14\frac{1}{2}$ cent.: número de escalones desde el primer piso alto hasta el segundo.	40
K—Escalera de la secretaría del Culto desde el primer piso alto hasta el segundo: de mármol: anchura de los escalones 1.11 cent.: fondo de cada escalón 28 cent.: altura de cada escalón 16 cent.: número de escalones desde el primer piso alto hasta el segundo en que termina.	35
L—Escalera á la azotea, desde el segundo piso alto hasta la azotea: única que existe para llegar á ella: de mármol: anchura de los escalones 70 cent.: fondo de cada escalón 26 cent.: altura de cada escalón 17 cent.: número de escalones desde el segundo piso alto hasta la azotea	35

PALACIO DEL GOBIERNO NACIONAL ARGENTINO EN BUENOS AIRES

1. PLANTA DEL SÓTANO

Frente del Este – Paseo Colón

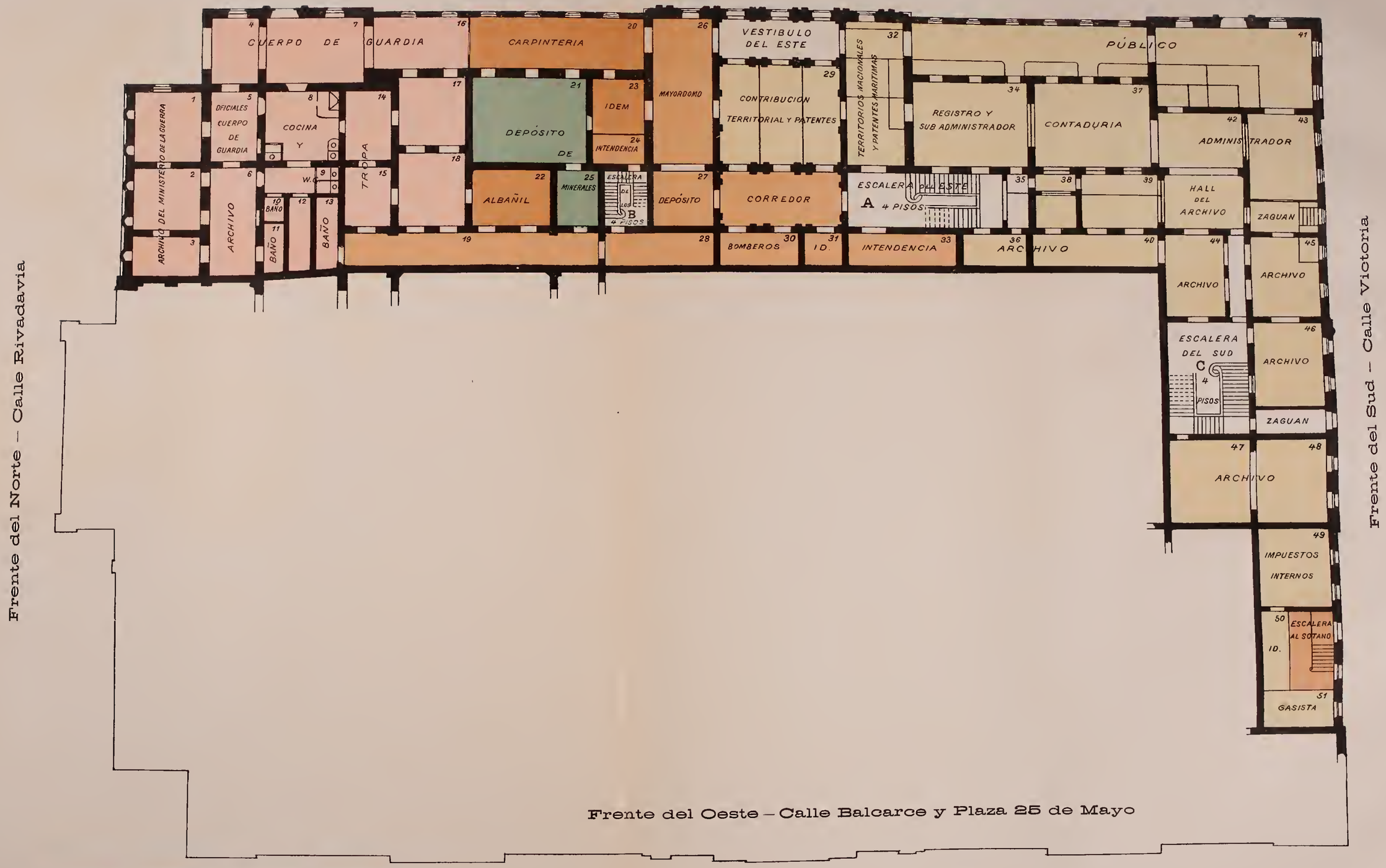

MINISTERIO DE GUERRA | MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS | MINISTERIO DE AGRICULTURA | MINISTERIO DEL INTERIOR | MINISTERIO DE HACIENDA

(Escala de 0.003 por M^ro)

METROS 0 5 10 15 20

PALACIO DEL GOBIERNO NACIONAL ARGENTINO EN BUENOS AIRES

2. PLANTA DEL PISO BAJO

Frente del Este — Paseo Colón

Frente del Norte — Calle Rivadavia

Frente del Sud — Calle Victoria

Frente del Oeste — Plaza 25 de Mayo

(Escala de 0,003 por M^ro)

METROS 0 5 10 15 20

MINISTERIO DE GUERRA

MINISTERIO DE AGRICULTURA

MINISTERIO DE MARINA

MINISTERIO DE HACIENDA

MINISTERIO DE JUSTICIA É INSTRUCCION P.

PALACIO DEL GOBIERNO NACIONAL ARGENTINO EN BUENOS AIRES

3. PLANTA DEL PRIMER PISO ALTO

Frente del Este – Paseo Colón

Frente del Norte – Calle Rivadavia

Frente del Sud – Calle Victoria

Frente del Oeste – Plaza 25 de Mayo

PRESIDENCIA Y MINISTERIO DEL INTERIOR	MINISTERIO DE RELAC. Y CULTO	MINISTERIO DE JUSTICIA É INSTR. PÚBLICA	MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS	MINISTERIO DE HACIENDA

(Escala de 0,003 por Mro)

METROS 0 5 10 15 20

PALACIO DEL GOBIERNO NACIONAL ARGENTINO EN BUENOS AIRES

4. PLANTA DEL SEGUNDO PISO ALTO

Frente del Este — Paseo Colón

MINISTERIO DE HACIENDA | MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS | MINISTERIO DE AGRICULTURA | MINISTERIO DE GUERRA | MINISTERIO DEL INTERIOR

(Escala de 0.003 por M.ro)

METROS 0 5 10 15 20

GETTY CENTER LIBRARY
3 3125 00032 1196